



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

PLAN DE MEJORA CONTINUA DE TRABAJO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 4 DE JOJUTLA

ESTRATEGIAS PARA UN CAMBIO SOSTENIDO,
SUSTENTABLE, DE CALIDAD, DE INCLUSIÓN EDUCATIVA,
COMPROMETIDO CON LA SOCIEDAD, QUE PRESENTA:

**DR. MIGUEL ÁNGEL
IBARRA ROBLES**
Candidato a Director

Gestión Administrativa 2019 – 2022

Jojutla, Morelos Abril de 2019



Por una educación
de excelencia e
incluyente.



PREPARATORIA No.4
JOJUTLA

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
PRESENTACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
OBJETIVO GENERAL, MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	-	-								4
ACCIONES ESTRATÉGICAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
LOS RETOS DESAFÍOS PARA EL LOGRO DE LA VISIÓN 2019	-									8
EJES PRINCIPALES DEL PLAN DE MEJORA DE TRABAJO	-	-								9
OBJETIVO, JUSTIFICACIÓN, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	-									11
<ul style="list-style-type: none"> • ACADÉMICOS • ESTUDIANTILES • PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS • INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y FINANZAS • LABORALES • CULTURA Y DEPORTE • VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN • MEDIO AMBIENTE 										
MI COMPROMISO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo institucional integral y continuando con la aplicación de las propuestas del plan de trabajo 2016-2019, ratifico mi compromiso con esta Unidad Académica en establecer las estrategias para elevar la calidad en los siguientes rubros: Académica, cultural, deportiva y de vinculación con la sociedad, propongo la continuación de este plan de trabajo a la comunidad universitaria, como estrategias para un cambio sostenido, sustentable, de calidad y comprometido con la ciudadanía, que coadyuven a los logros institucionales, considerando en todo momento la base legal que sustenta su ejercicio establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023 (PIDE) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en el Reglamento de Nivel Medio Superior y en el Modelo Universitario.

Es por lo anterior que se continua con el compromiso de la UAEM, a la Reforma Integral del Nivel Medio Superior (RIEMS), para contribuir en la resolución de los problemas básicos y estructurales de la educación media superior en nuestro país y sobre todo en nuestra institución, continuando con el padrón de calidad del Sistema Nacional de Educación Media superior (antes SNB) que permite una estandarización educativa y la unificación de criterios académicos que favorecen a los estudiantes, respetando la filosofía, misión y visión institucionales, que permitirá seguir con los resultados, los cuales se ven reflejados en la aportación a la sociedad de estudiantes egresados competitivos y de calidad, capaces de generar por ellos mismos, oportunidades que les permitan elevar su bienestar y desarrollo; ya sea continuando con sus estudios superiores o integrándose al campo laboral.

Es por ello, que continuo firmemente y de manera consciente, una gestión administrativa con calidad, sustentable y comprometida con la sociedad, que siga impulsando con liderazgo y fortalezca el capital humano, conformado por el personal administrativo y académico de la escuela preparatoria N° 4 de Jojutla y que representa, la parte más importante para lograr los objetivos en beneficio de nuestra razón de ser: los estudiantes.

PRESENTACIÓN

Este proyecto surge de la necesidad de seguir con los planteamientos que impulsan de manera firme y decidida el Modelo Universitario, consciente de los requerimientos y con la responsabilidad del gran reto profesional y académico, para que nuestra Preparatoria se consolide como una institución de excelencia.

La Escuela Preparatoria N° 4 de Jojutla con sus 64 años de historia y un sinnúmero de egresados, continúa preparando jóvenes en la zona sur del Estado de Morelos, así como ha emprendido acciones concretas para transitar con pertinencia ante los retos. Su postura para lograr el progreso se ha fundamentado en una apertura hacia la innovación y al cambio, sin perder la actitud crítica necesaria para actualizar, interpretar y sostener nuestra presencia en nuestra entidad.

En este sentido se ha utilizado como referente del presente programa el Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023 (PIDE) de la UAEM y el Modelo Universitario, para que en la educación media superior cada estudiante deba tener un sólido dominio en las disciplinas y valores por lo que la planta docente debe estar en constante preparación.

Es por esta razón, me permito someter a la consideración de nuestra comunidad el presente documento, siempre con el ánimo y la intención de proponer no solo este, sino también la oportunidad de consolidar la participación de todos aquellos que sientan el cariño y respeto por nuestra Preparatoria.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE TRABAJO

El presente plan ratifica el propósito de seguir elevando el nivel educativo de los alumnos a través de una mejora integral encaminada a desarrollar de forma más eficaz competencias que les permitan integrarse a la educación superior, así como a los medios profesional y productivo.

MISIÓN

La misión del nivel medio superior de la UAEM es ofertar un bachillerato de calidad, flexible, incluyente así como socialmente responsable. A través de la formación de estudiantes que puedan desarrollarse en el ámbito universitario público y privado en un alto nivel competitivo. Por medio de la adquisición de elementos, conceptuales y metodológicos por medio de los distintos programas educativos y de un proceso de enseñanza acorde a nuevos modelos educativos,

VISIÓN

Una Preparatoria comprometida con la excelencia educativa y a la vez una escuela abierta, transparente y eficaz, que promueve la rendición de cuentas, la equidad, igualdad de género y condición social. Que consolide una institución de calidad que capacite con habilidades y competencias a sus egresados para desempeñarse con éxito. Seremos un referente ejemplar para construir una sociedad para un futuro mejor para el bienestar de los Morelenses.

VALORES

Dialogo.– Valoramos y respetamos los intereses, ideas e inquietudes de nuestros estudiantes, trabajadores y la sociedad con el objetivo de generar credibilidad y confianza.

Eticidad.- Se busca promover caracteres y formas de ser de individuos con valores, promover la dialéctica de la moralidad con la sociedad proyectando y transformando al hombre.

Calidad.- Trabajamos con la metodología de establecer objetivos alcanzables con el fin de cumplir nuestras metas que satisfagan las expectativas a quienes ofrecemos nuestro servicio.

Honestidad.- Nos manejamos en el estricto apego a los criterios, normas y principios éticos que definen nuestra vida institucional de lo cual seremos el ejemplo.

Responsabilidad Social.- Buscamos brindar un mejor servicio, rápida y amigable con el propósito de satisfacer las necesidades de la sociedad y de proveer una experiencia satisfactoria de parte de la comunidad universitaria.



ACCIONES ESTRATÉGICAS BASADAS AL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2018-2023 (PIDE) DE LA UAEM Y AL MODELO UNIVERSITARIO

Es menester relacionar nuestra educación universitaria, en una formación integral que permita desarrollar la personalidad y el carácter de nuestros estudiantes, incluida la formación en valores. En este sentido, es particularmente importante reconceptualizar el bachillerato universitario en términos de sus fines, objetivos y políticas; resignificar y redimensionar su indiscutible importancia en la formación de los jóvenes que buscan la posibilidad de ingresar al trabajo o continuar sus estudios profesionales. Es indispensable que, a partir de esa reconceptualización, nuestro bachillerato universitario responda a la actual demanda; a las exigencias y desafíos no sólo económicos, sino sociales, culturales y políticos del entorno, tanto como a las exigencias académicas de la licenciatura y a las necesidades y aspiraciones de los jóvenes. Es imperativo avanzar hacia un sistema universitario integrado que articule los niveles medio superior y superior, y asegure su coherencia, unidad, calidad y pertinencia. PIDE 2018-2023.

Las características de pertinencia consisten en el volumen, la velocidad y la difusión en la generación del conocimiento científico y su aplicación inmediata para el cambio tecnológico, determinante en éste siglo a las sociedades del conocimiento.

Actualmente el valor del conocimiento hace ineludible la estimulación temprana a los sujetos en formación para que adquieran la información y los recursos que los ayuden a comprender el mundo que los rodea, al tiempo que se estimulan vocaciones científicas y la producción de saberes de distinta índole.

Desarrollar estrategias que estimulen la implementación de un dispositivo de formación que se deberán adecuar a cada tipo de programa, tomando en consideración los ejes disciplinares del nivel medio superior (Los ejes disciplinares en el currículo de Educación Media Superior de la UAEM son los siguientes: a) Ciencias Exactas; b) Ciencias

Naturales; c) Ciencias Sociales y Humanidades; d) Comunicación; e) Técnico; f) Desarrollo Humano.), establecidos en el Modelo Universitario.

Para continuar con el cumplimiento a la misión y visión institucionales plasmadas en el PIDE 2018-2023 en conformidad con el Modelo Universitario se plantean una serie de estrategias y de acciones conformadas vertical y horizontalmente en diez ejes, para seguir coadyuvando al desarrollo académico de calidad, equidad y pertinencia que se requiere con el objetivo de lograr el trabajo colaborativo de todos los actores educativos dentro de nuestra institución.



LOS RETOS Y DESAFÍOS PARA EL LOGRO DE LA VISIÓN 2022

Se seguirá con el compromiso de realizar las actividades consistentes en:

GESTOR: Propiciar condiciones, articular acciones para operación del modelo, coordinar las actividades de seguimiento, fomentar el cumplimiento de cada uno de los roles del maestro y del estudiante, y mantener actitud receptiva para identificar problemas.

DIFUSOR: Ser un conocedor y promotor del Modelo Educativo, a la par con lo anterior y de manera constante seguir actualizándome para su operación y en su conocimiento, así como su fundamentación en instituciones y organismos relacionados con la educación superior.

- Refrendo el compromiso para permanecer y mantener en el padrón de calidad del Sistema Nacional de Educación Media superior (antes SNB) que evalúa el “COPEEMS” Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, apoyando y participando con el equipo de profesores, en la infraestructura y la cuestión administrativa.
- En el proceso de ingreso 2018 presentaron examen 724 aspirantes en donde solo se tiene espacio para 558 alumnos, es sobresaliente mencionar la gestión en la que la unidad académica ha participado para poder sustentar la demanda histórica de la población estudiantil por medio de los proyectos universitarios y federales como: el Plan Académico de Mejora Continua, Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior (FCIIEMS), Escuelas al Cien, y por lo tanto seguir con la gestión y seguimiento de la terminación de la segunda etapa del FONDEN para culminar de manera satisfactoria los 4 edificios que fueron edificados debido a la pérdida total de infraestructura de nuestra institución por el fenómeno natural que aconteció el 19 de Septiembre del 2017, siendo el municipio de Jojutla el más afectado, comprometiéndome a recurrir y agotar todos los medios y recursos para su terminación.
- Continuar con mi compromiso para seguir con el trámite de la gestión del contrato de comodato de la ex tienda del ISSSTE, cuya infraestructura es en la que actualmente se encuentran las

instalaciones del Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD), logros que se seguirán realizando para mejora de los ambientes de enseñanza y aprendizaje.

EJES PRINCIPALES DEL PLAN DE CONTINUACIÓN DE MEJORA DE TRABAJO

La Escuela Preparatoria Número Cuatro de Jojutla, tiene que adecuarse a las necesidades y exigencias que hoy en día la sociedad reclama, egresando a ciudadanos preparados y productivos para construir una comunidad que abone al bienestar de la población.

El contenido plantea acciones y compromisos basado en ocho ejes principales:

1.- ACADÉMICOS: Reconocer y dignificar el trabajo del personal académico, creando condiciones para su mejor desempeño.

2.- ESTUDIANTILES: Ofrecer los mejores servicios educativos y oportunidades de desarrollo para nuestros estudiantes y reconocerlos como la razón de ser de nuestra escuela.

3.- PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS: Consolidar el sistema administrativo y de servicios escolares para lograr procesos dinámicos y eficientes.

4.-INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y FINANZAS: Contar con una infraestructura acorde a las expectativas previstas en el Plan de Desarrollo Institucional, reforzar el sistema financiero de nuestra preparatoria, de acuerdo a sus necesidades y a su entorno, respetar el sistema de contabilidad de fondos, propuesto por las entidades de la Administración Central. Gestionar con patrocinadores externos apoyos financieros o en especie que fortalezcan a nuestra institución.

5.- LABORALES: Mantener las relaciones laborales en un clima de armonía y respeto entre las representaciones seccionales de trabajadores del SITAUAEM, STAUAEEM y la dirección, en las que se concilien las necesidades de la escuela y los derechos y obligaciones de los trabajadores.

6.- CULTURA Y DEPORTE: Promover la formación integral de los estudiantes a través de actividades artísticas y culturales en todas sus manifestaciones. Incrementar la participación de los estudiantes en actividades y competencias deportivas al interior de nuestra institución, así como a nivel estatal y nacional que permitan su formación integral y fomentar la cultura de la salud.

7.- VINCULACION: Propiciar la vinculación con el nivel superior y con distintos sectores de la sociedad. En el contexto nacional e internacional, para enriquecer el conocimiento, los valores, el respeto por la interculturalidad, la autonomía y la responsabilidad.

8.- MEDIO AMBIENTE: Contribuir al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables y hacer que nuestra Universidad siga siendo una Universidad de excelencia, ya que siempre tendrá una contribución activa y voluntaria para mejorar el entorno social, económico y ambiental, con el objetivo de optimizar su situación competitiva y su valor añadido.

**OBJETIVO, JUSTIFICACIÓN, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.
2019-2022**

1.- ACADÉMICOS:

Objetivo.- Seguir fortaleciendo la formación y el desarrollo del personal docente, con el fin de reafirmar un sólido proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad que contribuya a crear al perfil de egreso de los estudiantes. Acorde al PIDE y al Modelo Universitario.

Estrategias.- Desarrollar programas actuales que permitan la mejora integral de los profesores, así como procesos de gestión que brinden los apoyos, herramientas y servicios en pro de la calidad, eficiencia y eficacia de la función docente.

Acciones:

1. Seguir gestionando las condiciones necesarias que fortalezcan un excelente Ambiente Laboral que permitan restablecer el fortalecimiento académico dentro de la institución.
2. Reconocer a aquellos académicos que se esfuerzan en su capacitación docente (diplomados, maestría, Doctorado) y establecer un programa anual y público de reconocimiento del trabajo docente.
3. Fomentar el proceso de titulaciones y obtenciones de grados académicos.
4. Incrementar la capacitación y certificación en competencias docentes.
5. Crear un programa que permita atender las necesidades de capacitación, desarrollo profesional, desarrollo humano, conocimiento de la información institucional.
6. Fomentar la participación de los profesores en el estudio de inglés y el uso de las TIC´s.
7. Mejorar los espacios para profesores, con equipo y servicios que sean necesarios.
8. Capacitar a los profesores de Ciencias Naturales en estrategias didácticas que potencien la creatividad y la investigación como una forma de promover la cultura ambiental en la comunidad.

9. Capacitar a los profesores en Diplomados de los Aprendizajes.
10. Fortalecer la capacitación del trabajo colegiado y el liderazgo de los profesores, coordinadores y Tutores.
11. Incrementar los procesos de capacitación de los profesores en los ámbitos normativos, Derechos Académicos y Programas de estímulos.
12. Apoyar a los profesores para que asistan a Congresos, Foros, Seminarios que coadyuven a su labor docente.
13. Involucrar a los profesores en el ámbito de la Investigación Educativa y en foros de Experiencias de aprendizaje e investigación NMS.
14. Continuar con la programación de reuniones que favorezcan las relaciones interpersonales entre la plantilla docente, directivos y personal administrativo para fortalecer el clima organizacional.
15. Motivar la participación de los profesores en la elaboración y registro de material didáctico que pueda facilitar la comprensión de las materias de mayor índice de reprobación.
16. Continuar como institución dentro del “Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la diversidad UAEM”, siendo la primera Preparatoria de la región sur incluyente.





UA
EM @uaem



2.- ESTUDIANTILES:

Objetivo.- Coadyuvar al desarrollo integral del estudiante bajo el enfoque por competencias.

Estrategias.- Desarrollar programas extracurriculares que permitan incrementar el desarrollo académico y humano en los estudiantes.

Acciones:

1. Implementar un Programa Integral de Asesorías, con participación de profesores, estudiantes en las materias de mayor índice de reprobación para alumnos de bajo rendimiento.
2. Formar talleres de las Unidades Curriculares en las que se tenga participación en concursos académicos institucionales y Olimpiadas del conocimiento apoyo de los PTC.
3. Promover y apoyar la participación de los estudiantes en programas de internacionalización como: Intercambios, estancias y visitas.
4. Formar clubs para desarrollar competencias y liderazgo en los estudiantes: Liderazgo, Robótica, Emprendedores, Fomento de la Lectura, Oratoria, Debate Político, Creatividad, Lógica, Investigación, Lectura, Ciencias y Tecnología.
5. Diseñar un programa para mostrar los productos de aprendizaje de los clubs: prototipos, composiciones artísticas, experimentos, Ferias de Ciencias, carteles, ensayos.
6. Formar un Club y brigadas por la seguridad y los valores.
7. Consolidar programas de cuidado de la salud del estudiante, prevención de adicciones y educación sexual.
8. Diseñar, consensuar y aplicar un programa institucional de difusión y preservación de la cultura y el deporte dentro de la Preparatoria.
9. Potenciar la creación de programas y espacios con los estudiantes en Radio UAEM.

10. Definir y establecer criterios orientados a erradicar cualquier tipo de discriminación.
11. Fortalecer el conocimiento del modelo universitario y la cultura de la legalidad entre la comunidad preparatoriana, mediante campañas y uso de medios electrónicos.
12. Promover la participación estudiantil en la toma de decisiones y su retroalimentación respecto a acciones emprendidas.
13. Crear un sistema de visitas virtuales a los museos y recintos históricos del país.
14. Crear un módulo de activación física para los alumnos.
15. Promover la participación política de los estudiantes a través del proceso electoral en la elección de representantes estudiantiles, formando así ciudadanos responsables.



SERVICIO AL ESTUDIANTE

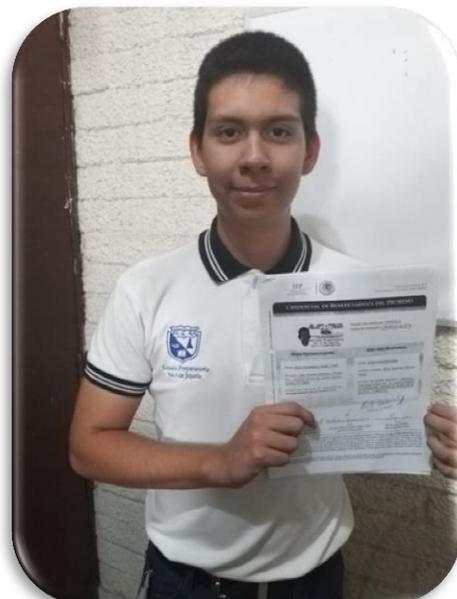
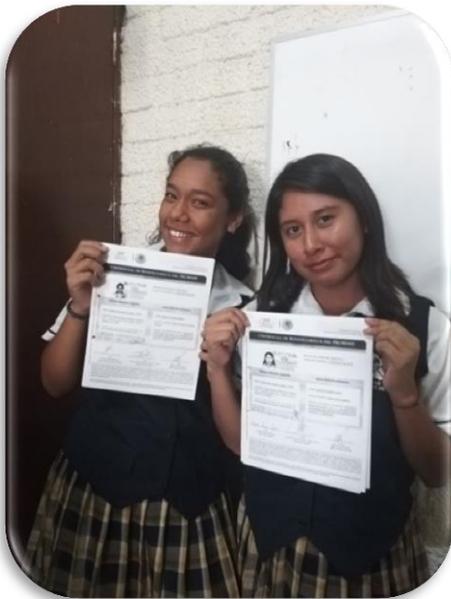
Objetivo.- Proporcionar a los estudiantes un equilibrio entre la calidad, cantidad y pertinencia de los servicios que permitan potenciar su desarrollo integral, de conformidad con el Modelo Universitario, los planes y programas de estudios y la normatividad vigente.

Estrategias.- Apoyar a los estudiantes en la información, solicitud y trámites de los distintos tipos de Becas y seguir incrementando el número de beneficiarios. Así como otros elementos que sirvan de soporte en su formación.

Acciones:

1. Continuar con la difusión de las becas institucionales y de otro tipo.
2. Fortalecer el servicio de la biblioteca.
3. Incrementar el número de elementos digitales como tabletas electrónicas en biblioteca para consulta de bibliografía.
4. Incrementar el número de volúmenes de los libros más solicitados por los estudiantes.
5. Optimizar la calidad del servicio médico.
6. Diseñar un programa de difusión de información sobre el Seguro a estudiantes y crear un procedimiento de atención en casos de contingencias.
7. Seguir fortaleciendo la Tutoría de Apoyo, para un acompañamiento académico más oportuno y pertinente para los estudiantes.
8. Dotar a los tutores de herramientas y equipos que les permitan realizar diagnósticos y avances de manera más rápida y eficiente. Para la realización del Plan de Acción Tutorial.
9. Proponer espacios disponibles para que los tutores puedan realizar tutorías grupales.
10. Establecer un programa de vinculación de tutorías y padres de familia.

11. Dar un cuidado especial a las instalaciones sanitarias, en particular a las destinadas al uso de estudiantes y académicos.
12. Promover las becas alimenticias para los estudiantes de bajos recursos.
13. Fomentar y apoyar la participación de los estudiantes en cursos, congresos, foros y seminarios entre otros. Continuar con la semana de la ciencia
14. Continuar con el uso intensivo de las redes sociales institucionales para comunicarse con los estudiantes.
15. Realizar una cobertura total de los grupos para informar las actividades y servicios de los derechos de los estudiantes.
16. Programas de ayuda estudiantil: “Dona tu uniforme” para alumnos de bajos recursos, “Apoya a tu sociedad” (ropa, juguetes, despensa), la creación el Taller de Altruismo y Valores que fomenta en los estudiantes la ayuda y solidaridad.
17. Seguir con los programas de apoyo para reducir la tasa de reprobación y deserción escolar
18. Hacer publicaciones en donde se involucren a los alumnos, como un Anuario y una gaceta escolar.





3.- PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS:

Objetivo.- Asegurar la calidad de las funciones académicas a través del cumplimiento de los procesos administrativos con personal competente y con sentido de pertenencia e identidad universitaria, apoyándose en las políticas de gestión de la calidad

Estrategias.- Apoyar el desarrollo integral del personal, así como su identidad universitaria, a través de la generación de actividades de capacitación, desarrollo profesional y de clima organizacional, centrados en la persona. Considerando las políticas y procedimientos de su gremio sindical.

Acciones:

1. Promover el desarrollo académico del personal administrativo.
2. Desarrollar cursos para el desarrollo humano y profesional de los trabajadores administrativos.
3. Respetar y reacondicionar el espacio para la ingesta de alimentos para el personal administrativo.
4. Fomentar la cultura de la participación con el personal administrativo en las Brigadas de Seguridad así como en los simulacros de emergencias.
5. Realizar reuniones y actividades que favorezcan el clima organizacional y eventos deportivos y culturales que propicien las relaciones amistosas entre los trabajadores y creen un buen ambiente laboral.
6. Promover el conocimiento de la Legislación y modelo universitario, mediante cursos.



4.- INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y FINANCIERO:

Objetivo.- Coadyuvar al logro de la conclusión de la infraestructura y equipamiento a las unidades en sus diferentes áreas.

Estrategias.- Gestionar con las diversas autoridades y dependencias estatales con la finalidad de poder terminar la construcción de espacios al servicio de las actividades académicas y formativas.

Acciones:

1. Equipar los salones, talleres, laboratorios con los requerimientos de seguridad.
2. Incrementar el número de PC en áreas donde se requiera.
3. Equipar la totalidad de las aulas con cañón.
4. Adecuar espacios para actividades de los estudiantes donde se tenga mobiliario y dotar de servicio de electricidad e internet inalámbrico eficiente.
5. Adecuar y equipar los Laboratorios de química, biología y física.
6. Crear un módulo de activación física para los profesores, administrativos y alumnos (GYM)
7. Mejorar las instalaciones y los servicios para la población con algún tipo de discapacidad.
8. Elaborar un programa de ahorro de energía eléctrica y diversificar las fuentes de energía.
9. Generar acciones estratégicas para la protección del ambiente y de los espacios naturales de la preparatoria.
10. Construcción de un área multidisciplinar que incluya comedor, área de estar y baños para los docentes
11. Rediseñar y modernizar el comedor de estudiantes.
12. Ampliar, redistribuir y techar el área de estacionamiento para los trabajadores y estudiantes.
13. Seguir con la instalación de bebederos en áreas estratégicas en apoyo a la economía de los estudiantes, trabajadores y cuidado del medio ambiente.
14. Transparencia y rendición de cuentas.



5.- LABORALES:

Objetivo.- seguir manteniendo relaciones laborales en un clima de armonía y respeto entre las representaciones seccionales de trabajadores del SITAUAEM, STAUAEEM y la dirección.

Estrategias.- Promover el dialogo y dar soluciones en donde se concilien las necesidades de la escuela y los derechos y obligaciones de los trabajadores.

Acciones:

1. Continuar con el buen ambiente laboral entre los trabajadores administrativos y académicos.
2. Respeto a nuestros contratos colectivos del SITAUAEM y STAUAEEM
3. Comunicación constante con los líderes sindicales.
4. Notificación en tiempo y forma de las incidencias de los docentes.
5. Promover los incentivos de forma justa y equitativa.
6. Facilitar y apoyar las actividades sindicales que se requieran.
7. Respetar y acondicionar los espacios sindicales.
8. Mejorar la cultura de planeación y evaluación del trabajo, involucrando a la comunidad preparatoriana, para la mejora continua de las estructuras operativas.





6.- CULTURA Y DEPORTE:

Objetivo.- Involucrar a una mayor cantidad de estudiantes a participar en actividades artísticas y culturales que promuevan el desarrollo de sus competencias genéricas y proyectar el talento artístico y deportivo al entorno. Reforzando con ello, la identidad universitaria y el sentido de pertenencia como aspectos relevantes en la formación integral.

Estrategias.- Incentivar a la comunidad estudiantil a participar en eventos artísticos, culturales y deportivos al interior y exterior de la escuela, en vinculación con el municipio, con empresas privadas así como las escuelas del Nivel Medio Superior de la zona y con la Universidad. Para fomentar la sana convivencia y el respeto a la interculturalidad.

Acciones:

1. Incrementar el número de grupos artísticos y disciplinas deportivas.
2. Desarrollar e implementar un programa integrador que permita la convivencia entre alumnos, padres de familia y docentes a través del deporte.
3. Integrar los talleres de Ritmos y Coreografía sugeridas por los estudiantes.
4. Adquirir equipo de audio, para fortalecer la parte musical de los diversos talleres artísticos y/o culturales que permitan la participación entusiasta del alumnado.
5. Diseñar un taller de creatividad, recreación y fotografía, como una actividad que potencie las capacidades y el talento artístico y científico.
6. Crear un espacio virtual en la página web de la Preparatoria para exponer composiciones creativas, culturales y científicas de los estudiantes mediante códigos QR.
7. Apoyar la certificación de los entrenadores y de los coordinadores de grupos artísticos.







7.- VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN:

Objetivo.- Colaborar en el desarrollo integral de los estudiantes y de los profesores, mediante la vinculación con el nivel superior y con distintos sectores de la sociedad. En el contexto nacional e internacional, para enriquecer el conocimiento, los valores, el respeto por la interculturalidad, la autonomía y la responsabilidad.

Estrategias.- Fortalecer los programas de vinculación con la institución y con distintos sectores de la sociedad, así como fortalecer la internacionalización y los programas que coadyuven a la formación académica de jóvenes creativos y con un alto sentido de responsabilidad social.

Acciones:

1. Construir acuerdos con el sector productivo para realizar programas de gestión y de participación de profesores y estudiantes.
2. Continuar la vinculación con diversas divisiones y campus universitarios para promover la oferta educativa. Visitas de los alumnos de 6° semestre a los campus.
3. Establecer redes de colaboración con el nivel superior y otras universidades para fomentar la participación de los profesores en eventos de investigación.
4. Crear redes de colaboración con el nivel superior y otras universidades para fomentar la participación de los profesores en eventos de investigación.
5. Vinculación con empresas como: NISSAN, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS, IMTA... para la realización de visitas guiadas, pláticas en nuestras instalaciones y asesoría para investigación para nuestros profesores.
6. Vinculación con la Dirección Municipal del Deporte y demás Organismos Públicos que promuevan la práctica deportiva con el objetivo de que los alumnos cuenten con intercambios deportivos, que formen parte de su formación integral mediante una interacción con el entorno.

7. Establecer nexo con La Secretaria de Desarrollo Sustentable del Estado para difundir en nuestra comunidad los programas que dicha dependencia crea en beneficio para la comunidad universitaria.
8. Estar en constante comunicación con Protección Civil y Seguridad Pública Municipal, para la atención de la seguridad de la escuela.
9. Promover los intercambios internacionales culturales.
10. Apoyo a los docentes para que asistan congresos.



8.- MEDIO AMBIENTE:

Objetivo.- Crear programas de cultura que fortalezcan la responsabilidad por el cuidado los recursos naturales, que tengan como finalidad la prevención, protección y preservación del medio ambiente como parte esencial de la formación integral y del perfil de egreso.

Estrategias.- Establecer políticas públicas internas basadas en la responsabilidad y en los valores humanos, por un mundo sustentable, en coordinación con las actividades organizadas por la institución, el municipio, fundaciones, etc.

Acciones:

1. Difundir los programas institucionales en pro del medio ambiente en la totalidad de los grupos. El personal administrativo y profesores.
2. Realizar concursos de ensayos y rallyes sobre el cuidado al medio ambiente y fomentar la participación de los estudiantes.
3. Incrementar el número de pláticas que consoliden los conocimientos y sobre todo las actitudes de la conciencia sustentable.
4. Establecer actividades destinadas a cuidar las aulas, patios, sanitarios, áreas verdes y áreas deportivas.
5. Implementar bebederos en puntos clave de la institución
6. Promover e implementar las políticas institucionales del PROGAU.
7. Promover proyectos ambientales de diversas instituciones y fundaciones, tales como WWF (TELMEX/TELCEL), para el cuidado de la fauna en peligro de extinción.





MI COMPROMISO

Mi compromiso lo establezco en las siguientes vertientes:

1. Con la Universidad, por la confianza depositada para cristalizar las expectativas creadas.
2. Con la Comunidad estudiantil, que son la razón de ser de esta Preparatoria.
3. Con el personal docente y administrativo, que son la parte toral que impulsa al crecimiento de la institución.
4. La sociedad, donde se refleja la educación integral de nuestros estudiantes.
5. La estricta observancia de normas institucionales, destacando siempre los intereses superiores de mi escuela, sobre cualquier otro interés individual o de grupo.
6. Rendición de cuentas con absoluta precisión y transparencia, los recursos serán aplicados con austeridad y con el mayor de los cuidados.

Finalmente, concluyo con las siguientes convicciones:

- La Administración debe estar al Servicio de la razón de ser de la preparatoria, sus estudiantes.
- La Administración debe estar al Servicio de las academias, sus profesores.
- La Administración debe estar al Servicio de sus colaboradores, su personal administrativo.
- La Administración debe estar al Servicio de la sociedad, con un compromiso social.